



Municipalidad  
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 100-2003-MSI

San Isidro, 14 de Octubre de 2003

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Vistos, en Sesión Ordinaria de la fecha, el Oficio N° 1007-2003-MDM de la Municipalidad Distrital de Moche, mediante la cual invitan al señor Alcalde y al cuerpo de regidores a la celebración con motivo de su fiesta de aniversario el día 21 de Octubre a horas 10:00 am.; y

De conformidad con el Inciso 27) de Artículo 9° y el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

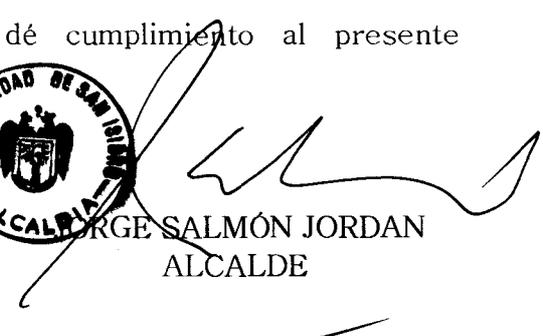
ACORDO:

Artículo Unico. - Conceder licencia al señor Regidor Roger Méndez Urrunaga y autorizar el viaje a la ciudad de Moche, para que asista en representación del Concejo de San Isidro a la Fiesta Central por el Aniversario de su Distrito, el día 21 de octubre del año en curso.

POR TANTO:

Mando se dé cumplimiento al presente acuerdo.

  
  
PATRICIA APARICIO GARAY  
SECRETARIA GENERAL

  
  
JORGE SALMÓN JORDAN  
ALCALDE